

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Procesos Psicológicos Básicos
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)
GRUPO: 2526-M1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
SEMESTRE: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA DEL CARMEN YUGUERO FERNÁNDEZ
EMAIL: mcyugero@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 11:00 horas
CV DOCENTE:
Formación en centros de trabajo: tutora de alumnos en prácticas durante los años que trabajé en la empresa privada desde 1996 hasta 2009. Responsable y coordinadora de cursos de formación a profesores en TDAH en diversos centros educativos de Valladolid en colaboración con la Consejería de Educación entre 2004 a 2009. Integrante del “Grupo de trabajo para el Desarrollo del Plan Marco de Atención a la Diversidad Educativa” 2004. El curso 2023-24 entré a formar parte como profesora de la UEMC de una asignatura en Criminología.
CV PROFESIONAL:
Psicóloga Sanitaria y Trabajadora Social
Como psicóloga poseo experiencia en el tratamiento de niños, adolescentes y jóvenes, debido a mi trabajo y colaboración en diversas instituciones y asociaciones como Fundación Adsis, APROME (Punto de Encuentro Familiar), y A V A TDAH, dónde he podido poner en práctica mi formación como Experta en Psicoterapia Psicodramática con Niños y Adolescentes, como Especialista Universitaria en Psicología y Derecho de Menores y como Experta Universitaria en Inteligencia Emocional.
En el ámbito familiar, he ejercido como terapeuta familiar en diversos Centros de Apoyo Familiar (CAF's) de Madrid. Trabajo en un Centro de Reforma de Menores, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos a través del Máster en Mediación y Orientación Familiar y del Máster en Terapia Familiar y de Pareja. Estoy inscrita en el Registro de Mediadores Familiares de Castilla y León y soy miembro del Instituto de Mediación creado por el Colegio de Psicología de Castilla y León.
Para tratamientos individuales y de adultos cursé el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, y cuento con formación en Psicoterapia Humanista y Experiencial: soy Especialista Universitario en Psicoterapia Centrada en la Persona, Experta Universitaria en Inteligencia Emocional, Experta en Medicina Psicosomática y de la Salud y Focusing Oriented Psychotherapy y Focusing T rainer, y Experta en Evaluación Psicológica y Psico-diagnóstico y Especialista Universitaria en Trauma y EMDR.
He realizado prácticas en la Unidad de Daño Cerebral y Dificultades del Aprendizaje y, en las unidades de Psiquiatría y Cuidados Paliativos del Hospital Benito Menni de Valladolid. Además, como Especialista en Neuropsicología, he trabajado en Íctia, Asociación de Íctus y paresiasde ASPAYM.
Llevo más de 15 años formándome en problemas de control de impulsos, lo que me ha facilitado una experiencia y formación amplia que he completado con unas prácticas profesionales en la Asociación CETRAS. He complementado esta formación con un Máster en Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad. He colaborado profesionalmente como psicóloga y terapeuta familiar con la Asociación Vallisoletana de Afectados por TDAH (AVATDAH).
Soy miembro, entre otras asociaciones e instituciones, del Instituto Español de Focusing, de “The Focusing Institute of New York”, de la Asociación de Terapeutas de Familia de Castilla y León, de la Sociedad Española de Suicidología, de la Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio, de la Asociación para el Fomento y Desarrollo de la Psicoterapia y de la Asociación Centro Castellano y Leonés de Peritaje Social. Participo en varias comisiones de trabajo del Colegio de Psicología de Castilla y León y soy miembro del equipo de Intervención en Emergencias a Víctimas de Violencia de Género y del Programa de Intervención Psicológica a Víctimas de Violencia de Género, donde estoy en continua formación, y del turno TIP-AI de adopciones; pertenezco como asociada al COP de Madrid. He sido “Enlace” del proyecto EntreAsociaciones de la Federación Española de Asociaciones de Terapia de Familia.
He asistido a un gran número de congresos, cursos, jornadas, tanto como participante como ponente y/o conferenciante. Estoy en continua formación y actualización de conocimientos: Evaluación y diagnóstico infanto-juvenil; evaluación del test del dibujo; procesos neurocognitivos en la infancia; curso de neuropsicología infantil; elaboración de informes psicológicos; atención psicológica a víctimas de accidentes de tráfico; animación sociocultural; psicobiología de la drogadicción; etc. Poseo experiencia organizando y coordinando de grupos de terapia, escuela de padres, crecimiento personal y regulación emocional. He ejercido de Terapeuta Familiar en un centro de

menores. He ocupado el puesto de coordinadora del Programa de Adopciones de Castilla y León. Actualmente ejerzo mi profesión desde la practica privada. Estoy cursando un doctorado en ciencias de la salud.

CV INVESTIGACIÓN:

Desde 2020 he comenzado mi doctorado.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura “Procesos psicológicos básicos” tiene por objeto de estudio la conducta humana, teniendo como foco de interés el conocimiento de procesos psicológicos como percepción, atención, memoria, lenguaje, etc.

Su carácter es introductorio y pretende dotar a los estudiantes de Terapia Ocupacional, de un conocimiento que les permita comprender la base del comportamiento humano y poder aplicarlo con éxito a su profesión.

La asignatura se imparte en el segundo semestre y se encuadra en el módulo 1, en la materia de ciencias básicas relacionadas, junto con Antropología y Sociología, Psicología y Psicología del desarrollo y el envejecimiento.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. BLOQUE ÚNICO

1. Introducción a la neurociencia.
2. Bases fundamentales de neuroanatomía en la función cognitiva.
3. Sensación y Percepción.
4. Atención.
5. Memoria.
6. Pensamiento y Lenguaje.
7. Emoción.
8. Motivación.
9. Funciones ejecutivas.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para el desarrollo de las clases es necesario contar con un equipo informático que incluya proyector.

Además, se usarán los recursos bibliográficos y páginas web indicados, artículos científicos, documentos, noticias de prensa, material audiovisual (documentales, películas...), etc. facilitados por la profesora mediante la Plataforma Moodle.

La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, actividades prácticas y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, además se activarán herramientas como el foro y el chat. En esta plataforma se subirán resúmenes de los temas materia de evaluación, elaborados por la profesora a partir del manual indicado como bibliografía básica. Por tanto, toda la información necesaria sobre la asignatura, así como la entrega de pruebas de evaluación se realizará a través de esta plataforma. Además, se dispone de Teams, otra herramienta telemática, que se utilizará para tutorías y actividades que no requieran presencialidad

También se dispone de una vivienda adaptada, un laboratorio, testeca y cámara de Gesel a los que se acudiría para poner en práctica los contenidos teóricos vistos en clase.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de

forma eficiente y eficaz.

- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE02. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE03. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE12. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar las bases biológicas de la conducta, los procesos neurofisiológicos y la función cognitiva en la intervención conductual y cognitiva de la terapia ocupacional
- Conocer y comprender el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, así como las teorías, métodos de trabajo y terminología utilizados en la terapia ocupacional
- Conocer y aplicar la terminología y metodología propia de la materia que pueda aplicarse a la intervención propia del terapeuta ocupacional.
- Aplicar herramientas para la realización de razonamientos clínicos con evidencia científica

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Hernández Gómez, A.I. (2012): Procesos psicológicos básicos. . Red Tercer Milenio. ISBN: 9786077330271
- Morris, C. G. (2009): Psicología. . Prentice Hall. ISBN: 9786074423143
- Pérez-Fernández, V., M. T. Gutiérrez-Domínguez, A. García-García y Gómez-Bujedo, J (2005): Procesos psicológicos básicos. Un análisis funcional.. Prentice Hall. ISBN: 9788420543703
- J. Grieve, L. Gnanasekaran (2010): Neuropsicología para terapeutas ocupacionales (3ª Ed.): Cognición en el desempeño ocupacional. Panamericana. ISBN: 9789500618809

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Carlson, N. R. (2014): Fisiología de la conducta. (11ª ed.). . Pearson. ISBN: 9788415552758.
- Redolar, D. (2014): Neurociencia Cognitiva. . Médica Panamericana. ISBN: 9788498354089
- Fernández-Abascal, E.G., Domínguez, F.J. y Martín, M.D. (2005): Procesos psicológicos. . Pirámide. ISBN: 8436816056
- Grieve J., Gnanasekaran, L. (2009): Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. Evaluación de la Percepción y la Cognición. . Médica Panamericana. ISBN: 9789500618809
- Tirapu, J., Rios, M. y Maestú, F. (2008): Manual de Neuropsicología.. Viguera Editores. ISBN: 9788485424719

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Buscador especializado](https://scholar.google.es/schhp?hl=es)(https://scholar.google.es/schhp?hl=es)

Buscador de Google especializado en la búsqueda de contenido científico-académico.

[Motor de búsqueda](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/). (https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/)

Motor de búsqueda de libre acceso a la base de datos MEDLINE de citas y resúmenes de artículos de investigación biomédica.

[Grupo de investigación](https://ginde.webs.ull.es/). (https://ginde.webs.ull.es/)

Grupo de Investigación en Neuropsicología del Desarrollo del Departamento de Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología de la Universidad de La Laguna. En esta web podrás encontrar las últimas noticias referentes al grupo de investigación, publicaciones, autores, líneas de investigación y algunas entradas de divulgación científica sobre neurociencias.

[Página Web](http://www.fundacioncien.es/areas/area-de-neuropsicologia). (http://www.fundacioncien.es/areas/area-de-neuropsicologia)

Web del Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, Fundación CIEN, que promueve y coordina la investigación, en todos los campos de la neurología básica, clínica y epidemiológica, con especial énfasis en los problemas relacionados con las enfermedades neurodegenerativas.

[Revista](http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=11289). (http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=11289)

Revista Española de Neuropsicología publica trabajos académicos y clínicos relacionados con todas las áreas de interés de la neuropsicología. Su ámbito incluye temas clínicos tales como traumatismos craneoencefálicos, trastornos cerebrovasculares, tumores, etc.; evaluación y rehabilitación neuropsicológica, neuropsicología infantil y de adultos; trastornos neurocognitivos, tales como afasias, amnesias, agnosias, trastornos de las funciones ejecutivas, etc.; y sobre aquellas áreas donde la neuropsicología enlaza con campos relacionados tales como la neurología de la conducta, la neuropsiquiatría, la neuroimagen, la electrofisiología y otros.

Asociación. (<http://www.neuropsicologiamadrid.com/enlaces/neuropsicologia.html>)

La AMN (Asociación Madrileña de Neuropsicología) es un punto de encuentro de diferentes profesionales que caminan en el sendero de la neuropsicología, un lugar de unión y crecimiento interdisciplinar.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

<https://www.facebook.com/JAVIERTIRAPUU>: página de Facebook del neuropsicólogo clínico del servicio de rehabilitación neurológica del Complejo Hospitalario de Navarra, con contenidos de divulgación científica sobre neuropsicología.

<https://psicologiymente.net/cultura/documentales-neurociencias-neuropsicologia#!>: doce documentales sobre neurociencias y neuropsicología. Una selección de documentos audiovisuales para conocer mejor el cerebro y sus funciones.

http://www.psicok.es/more_resources/mgzs: Revistas de libre acceso y en castellano sobre Psicología (en la mayoría de sus áreas), Psiquiatría, Neurociencias y Salud Mental en general.

[http://bddoc.csic.es:8080/buscarIndice.html?](http://bddoc.csic.es:8080/buscarIndice.html?SQLIndice=RF+has+%27%27REVISTA+ESPA%27%27&ordenacionCampo=PU&bd=ISOC&ordenacionOp1=desc&tabla=docu)

[SQLIndice=RF+has+%27%27REVISTA+ESPA%27%27&ordenacionCampo=PU&bd=ISOC&ordenacionOp1=desc&tabla=docu](http://bddoc.csic.es:8080/buscarIndice.html?SQLIndice=RF+has+%27%27REVISTA+ESPA%27%27&ordenacionCampo=PU&bd=ISOC&ordenacionOp1=desc&tabla=docu): Sumarios Isoc. Bases de datos sobre temas de interés en ciencias sociales y humanidades.

<https://www.p psicoactiva.com/atlas/cerebro.htm>: Atlas anatómico del cerebro con imágenes y explicaciones de sus principales componentes.

<https://www.whatsnew.com/2016/04/12/un-mapa-interactivo-en-3d-del-cerebro-humano/>: Completo mapa interactivo en 3D del cerebro humano que nos permite estudiar tanto su anatomía como la forma en que se ve afectado por diferentes enfermedades.

<http://www.iqb.es/neurologia/atlas/toce0.htm>: atlas de neurología.

App 3DBrain: aplicación interactiva para conocer las estructuras cerebrales en 3D del cerebro. Es gratuita para Windows en inglés y se puede traducir y editar. Descargar en:

<https://www.portalprogramas.com/3D-Brain/android/>

https://download.cnet.com/3D-Brain/3000-20415_4-75001413.html

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

En este método, también denominado doctrinal o expositivo, la presencia del profesor es esencial ya que el alumno recibe de las clases más información que formación.

Se usa para las clases teóricas. No consiste en clases magistrales, sino en facilitar la comprensión de los contenidos más teóricos de la materia, ofreciendo estrategias para el aprendizaje significativo de los mismos.

De igual modo se busca la participación continua del alumno en las clases, a través de preguntas tanto del profesor como del alumno, de manera que haya un feedback continuo entre ambas partes, con el objetivo de crear un espacio conjunto en el que el alumno sea el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Este método se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.).

Se usa cuando utilizamos recursos audiovisuales, tales como documentales, casos clínicos, artículos divulgativos o de investigación, noticias, etc. de manera que el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista.

También lo usamos al trabajar con las heteroevaluaciones, ya que, a través de las preguntas formuladas por los alumnos sobre la materia de estudio, se crea un debate sobre cuál es la respuesta adecuada. Esta actividad sirve para afianzar el conocimiento y la comprensión de los contenidos.

Este método también sirve para trabajar la tolerancia y la flexibilidad, ya que requiere escuchar y aceptar otros puntos de vista, conocimiento valioso para el futuro desempeño profesional.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método se basa en una elevada dosis de iniciativa y creatividad por parte del alumno (problema based learning, clases prácticas en el

aula o en el laboratorio, etc.).

En este método el alumno asume un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por el docente. Por tanto, lo ponemos en práctica a través de los trabajos grupales prácticos y las exposiciones orales. Para ello, la profesora propone temas de estudio y da pautas, más o menos estructuradas, para su elaboración. Son los alumnos los que tienen el rol más activo, asumiendo la mayor parte de la responsabilidad para trabajar libremente, valorándose no sólo la adquisición del conocimiento, sino también el propio proceso creativo y de trabajo en grupo.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

A continuación, indicamos un calendario orientativo para la programación del estudio de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, a través del cual se puede obtener un buen rendimiento académico. Esta programación es flexible y podrá sufrir modificaciones para tratar de adaptarse al ritmo del alumnado.

Semana 1:

- Presentación de la guía académica y de la asignatura.
- Tema 1. Introducción a la neurociencia.

Semanas 2:

- Tema 2. Bases fundamentales de neuroanatomía en la función cognitiva.

Semana 3 y 4:

- Tema 3. Sensación y Percepción.

Semana 5:

- Tema 4. Atención.

Semanas 6 y 7:

- Tema 5. Memoria.

Semana 8 y 9:

- Tema 6. Pensamiento y Lenguaje.

Semana 10 y 11:

- Tema 7. Emoción.

Semana 12 y 13:

- Tema 8. Motivación.

Semana 14 y 15:

- Tema 9. Funciones ejecutivas.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

La asignatura tendrá una parte práctica, que se desarrollará en diversas clases que permitan aplicar los conocimientos aprendidos de forma teórica; principalmente a través de casos clínicos.

SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Se podrán llevar a cabo distintas charlas, seminarios o actividades especiales, relacionadas con temáticas afines a la asignatura, que complementen los contenidos.

TUTORIA INDIVIDUAL

Se dispone de una hora de tutoría individual semanal. Deberá ser solicitada a la profesora vía mail con la suficiente antelación para programarla. Podrá realizarse de manera presencial o telemática previo acuerdo entre alumno/a y profesora.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados,

aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Exposición ejercicio en clase		X		X		X		X		X		X			X	X	X	
Entrega ejercicio		X		X		X		X		X		X			X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La **evaluación continua** supondrá el **60%** de la nota final. Constará de varios ejercicios prácticos y obligatorias para superar la asignatura, que se podrán realizar fuera del horario de clase. Constarán de diversas tareas individuales, una por cada tema, al finalizar éste. Todas ellos se informarán al inicio del curso y en clase y a través de Moodle. Todas ellas estarán sujetos a evaluación, tanto la entrega en papel (30%) como la exposición oral (30%) individual en clase. La entrega se realizará en clase y expuesta oralmente en las fechas previstas para ello, que es al final de cada tema. No aceptaremos trabajos enviados por ningún otro medio que no sea entrega en clase y/o fuera de tiempo. todas ellas son objeto de evaluación. La no realización de alguna de estas actividades supondrá el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria, pudiendo recuperarse en la convocatoria extraordinaria, realizando los ejercicios (30%), excepto en la parte de la exposición oral en clase (30%) que no podría recuperarse. Para ello tendría que realizarse un trabajo extraordinario (que se explicitará individualmente) que supondría ese 30% de la nota.

La **evaluación final** supondrá el **40%** de la nota final y se calificará en una prueba objetiva final individual. Esta prueba constará de un examen tipo test de 40 preguntas con 4 alternativas de respuesta. La fórmula de corrección es aciertos-errores/3.

A continuación se detallan las pruebas que son objeto de evaluación y que por tanto se tendrán en cuenta para la nota final de la asignatura:

EVALUACIÓN CONTINUA (60%):

- **Resolución de ejercicios** y exposición oral: son ejercicios y/o actividades a resolver, fijados por el profesor en clase y a través de Moodle. Trabajo Individual y deberá entregarse en los plazos especificados. Supondrán el 60% de la nota final. Deberán entregarse (30%) y exponerse en clase (30%). Supondrán el 60% de la nota final. La entrega y exposición se realizará cuando finaliza cada tema y entonces se tendrán que entregar la tarea correspondiente a ese tema. En convocatoria extraordinaria se realizará un trabajo extraordinario si no se hubiera realizado la exposición en clase de cada uno de los temas.

EVALUACIÓN FINAL (40%)

- **Una prueba objetiva** : será presencial y se realizará durante la convocatoria ordinaria. Supondrá el 40% de la nota final. La convocatoria ordinaria tendrá lugar en la fecha fijada por el Decanato.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas en el sistema de evaluación. Para superar la asignatura es necesario superar todas las pruebas (prueba objetiva, trabajos prácticos y actividades de evaluación continua) con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. **Para obtener media se deberá alcanzar al menos un 5 en cada apartado de las actividades evaluables.**

Las calificaciones tendrán la siguiente correspondencia:

- De 0 a 4,9: Suspensión
- De 5 a 6,9: Homologado
- De 7 a 8,9: Notable
- De 9 a 9,9: Sobresaliente
- Más de 10: Cuadro de Honor

*** IMPORTANTE**

- 1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las mismas, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, sobre Régimen Disciplinario de los Estudiantes, arts. 4, 5 y 7 y supondrá la pérdida de la correspondiente convocatoria, así como el reflejo de la ausencia y su motivo en el expediente académico del estudiante. Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
- 2.-Los sistemas de evaluación descritos en este GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como a los contenidos de la asignatura.
- 3.-El uso inadecuado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que esta conducta irresponsable es generalizada o habitual por parte del estudiante, además de reflejarla en su evaluación continua y final, podrá dar lugar a la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba Final de Evaluación Objetiva Presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que los estudiantes no hayan superado, es decir, se mantendrá la nota de las pruebas superadas. En caso de no haber superado la parte de exposición se realizará un trabajo extraordinario. No se calculará la media hasta que no se hayan superado todas las pruebas, para ello deberán obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

El sistema de evaluación en esta convocatoria seguirá los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria: consta de una parte 60%

evaluación continua (dos partes de 30%) y 40% la prueba escrita.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas		40%
Trabajos y proyectos		30%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas		30%